

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 01-09-2014 10:40:43

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-254-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-634-SE14

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA SCHUBERT Y CIA LTDA	A Sr (a) :	HANS SCHUBERT
DIRECCIÓN :	LEONIDAS VIAL 1103 San Miguel	FONO :	56-2-23629182
RUT :	78.087.980-7	FAX :	56-2-23629182
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-254-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-09-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101503	Cloranfenicol	200 Unidad	CLORAMFENICOL UNGUENTO OFTÁLMICO	CLORAMFENICOL UNGUENTO OFTÁLMICO TUBO	1.245,00	0,00	0,00	249.000
51101584	Gentamicina	200 Unidad	GENTAMICINA COLIRIO OFTÁLMICO	GENTAMICINA COLIRIO OFTÁLMICO FC	1.397,00	0,00	0,00	279.400
51241115	Timolol	150 Unidad	timolol colirio 0.5 %	timolol colirio 0.5 % SOL. OFT.10 ML	1.497,00	0,00	0,00	224.550

Neto	\$	752.950
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	752.950
19% IVA	\$	143.061
Total	\$	896.011

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/16 ITEM 2152204004 CC. 111702 RES 2873 AÑO 2013, RESOLUCION 284
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>